



Humedales de Montaña María Eugenia Sitio RAMSAR No.

Este sitio se ubica en el Estado de Chiapas, en el municipio de San Cristóbal de las Casas, específicamente en la Región Altos de Chiapas. Se inscribió en la Lista de Ramsar porque integra los criterios 1, 2 y 4, particularmente porque el sitio constituye un humedal de montaña. Este sitio es refugio de aves residentes y migratorias, sobre todo anátidas como la cerceta ala azul (*Anas discors*) que lo utilizan como punto de parada o descanso durante su recorrido migratorio. Asimismo, este humedal constituye la zona de distribución de especies de gran importancia ecológica, la mayoría endémicas, como son el Popoyote o pez escamudo de San Cristóbal (*Profundulus hildebrandi*) y el tecolote ocoero (*Otus barbarus*) especies que se encuentran catalogadas en peligro de extinción, así como a algunas especies catalogadas como amenazadas como la rana arbórea (*Plectrohyla pygmaea*), el dragoncito de labios rojos (*Abronia lythrochila*), el dominico corona negra (*Carduelis atriceps*), el Topo de San Cristóbal (*Sorex stizodon*) y bajo protección especial como la rana ladrona (*Eleutherodactylus glaucus*), el abaniquillo adornado de Chiapas (*Anolis anisolepis*), la nauyaca totzil (*Cerrophidontotzilorum*), y la culebra ocotera (*Adelphicosnigriatus*). Además de que provee el 70% del agua potable que se distribuye a los habitantes de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, y protege a la población de inundaciones al filtrar el agua de lluvia a los mantos freáticos y purificarla.

Macrolocalización



Simbología

- Sitio RAMSAR
- Localidades
- Terracería
- Carretera Pavimentada
- Brecha
- Vereda
- Ríos
- Limite Municipal
- Área Natural Protegida Estatal
- Poblaciones

Especificaciones Cartográficas

Proyección: UTM zona 15
Cuadrícula UTM 1,000 m
Elipsoide: GRS 80
Datum: ITRF92
Meridiano Central: -93
Escala 1:30,000

